

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES UNIDAD DE POSGRADO



Bellavista, 31 de Julio del 2021

Señor,

Presente.-

Con fecha treinta y uno de julio del dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO Nº 019-2021-CD-UPG-FIARN.- BELLAVISTA, 31 DE JULIO DE 2021, DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, la solicitud presentada por el egresado ROBINSON RICHARD TORRES CHÁVEZ requiriendo la Aprobación del Proyecto de Tesis Titulado: "PARAMETRIZACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL HUMEDAL DE ÑAWISCOCHA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUÑÚN Región Lima Provincias 2020-2021".

CONSIDERANDO:

Que, mediante RNº 10-2020-D-UPG-FIARN del 02 de Setiembre del 2020 se realizado la inscripción del Tema de Tesis, Titulado: "PARAMETRIZACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL HUMEDAL DE ÑAWISCOCHA, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO Comunidad Campesina de Puñún Región Lima Provincias 2020", y el reconocimiento del Asesor MG. TEÓFILO ALLENDE CCAHUANA;

Que, según el Art. 61° del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao, (RN° 149-2018-CU del 17 de Julio del 2018), indica que el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado, aprueba el Plan de Tesis:

Que, en base Art. 110° al inciso c) del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, el Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la UNAC ,con RNº 023-2021-CD-UPG-FIARN del 13 de Mayo 2021, designó el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis "PARAMETRIZACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL HUMEDAL DE ÑAWISCOCHA, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO Comunidad Campesina de Puñún Región Lima Provincias 2020 ", a los docentes Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Presidente) y Mtro. Luís Enrique Lozano Vieytes (Miembro).

Que, mediante documento registrado por la Unidad de Posgrado N°262 del 28 de Julio del 2021, el Jurado Revisor emitió el Acta Nº 02-2021-JEPT-FIARN, dando la conformidad y el cambio de título al Proyecto de Tesis, título original: "PARAMETRIZACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL HUMEDAL DE ÑAWISCOCHA, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO Comunidad Campesina de Puñún Región Lima Provincias 2020", título cambiado "PARAMETRIZACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL HUMEDAL DE ÑAWISCOCHA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUÑÚN Región Lima Provincias 2020-2021", presentado por ROBINSON RICHARD TORRES CHÁVEZ, para su desarrollo correspondiente.

Estando a lo glosado; y, del acuerdo del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales en su Sesión Ordinaria del 31 de Julio del 2021 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 58º del estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. APROBAR el Proyecto de Tesis titulado "PARAMETRIZACIÓN AMBIENTAL DEL ENTORNO DEL HUMEDAL DE ÑAWISCOCHA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PUÑÚN Región Lima Provincias 2020-2021 ", presentado por ROBINSON RICHARD TORRES CHÁVEZ, teniendo como Asesor al MG. TEÓFILO ALLENDE CCAHUANA; para su desarrollo correspondiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES **UNIDAD DE POSGRADO**



2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al interesado, Asesor y archivo para su conocimiento y fines. Registrese, comuniquese y archivese.

Fdo. Ms.C. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS.- Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao. - Sello de la Directora. Fdo Ms.C. MARÍA ANTONIETA GUTIÉRREZ DÍAZ.- Secretaria del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.- Sello del Secretaria del Comité Directivo.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado

Ms. C. María Antonieta Gutiérrez Díaz

C.c: EPG, Decanato de la FIARN, interesados y Archivo.